

Conferencia de Desarme

2 de septiembre de 2016

Español

Original: inglés

Nota verbal de fecha 22 de agosto de 2016 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por la Misión Permanente de la República de Corea, por la que se transmite el comentario del Portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea sobre el informe del Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica relativo a las actividades de reprocesamiento de la República Popular Democrática de Corea

La Misión Permanente de la República de Corea ruega por la presente a la Secretaría que publique y distribuya el presente comunicado de prensa como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

La Misión Permanente de la República de Corea ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otras Organizaciones Internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar al Secretario General de la Conferencia las seguridades de su más alta consideración.

GE.16-15198 (S) 190916 210916



* 1 6 1 5 1 9 8 *

Se ruega reciclar 



Comentario del Portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea sobre el informe del Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica relativo a las actividades de reprocesamiento de la República Popular Democrática de Corea

1. El Gobierno de la República de Corea toma nota de que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) reveló, en el informe de su Director General, que había múltiples indicios que apuntaban a la realización por la República Popular Democrática de Corea de actividades en sus instalaciones de reprocesamiento durante este año y señaló que las actividades nucleares de la República Popular Democrática de Corea, incluidas las realizadas en sus instalaciones de reprocesamiento y enriquecimiento de uranio, eran contrarias a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y profundamente lamentables.

2. Todas las actividades nucleares de la República Popular Democrática de Corea, incluido el reprocesamiento de barras de combustible gastado que reconoció la semana pasada (17 de agosto) en medios de comunicación extranjeros, violan claramente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y amenazan la paz y la seguridad internacionales, así como el régimen de no proliferación. El Gobierno de la República de Corea expresa suma inquietud y condena enérgicamente esas actividades de la República Popular Democrática de Corea.

3. La República Popular Democrática de Corea debe reconocer claramente que la comunidad internacional no aceptará, en ninguna circunstancia, que la República Popular Democrática de Corea posea armas nucleares. El Gobierno de la República de Corea exhorta enérgicamente a la República Popular Democrática de Corea a que detenga de inmediato su desarrollo nuclear y dé pasos hacia una verdadera desnuclearización.

4. El Gobierno de la República de Corea se compromete a colaborar estrechamente con los principales países y las organizaciones internacionales competentes para tomar las medidas necesarias y redoblar los esfuerzos a nivel mundial a fin de endurecer las sanciones e intensificar la presión sobre la República Popular Democrática de Corea.
